



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las 12 horas del día 22 de Febrero del 2018 en la Sala "A" del Complejo Administrativo se reunieron en Sesión Ordinaria la Comisión Permanente del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima para la presentación de Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Subcomités y la Presentación y Avances del Sistema Estatal de Indicadores.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistentes.
2. Presentación del Presídium
3. Declaratoria del Quorum Legal e instalación de la Sesión.
4. Lectura y solicitud de aprobación de la orden del día por la Sesión Ordinaria
5. Bienvenida y objeto de la reunión.
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
7. Presentación a los miembros de la Sesión Ordinaria los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Subcomités.
8. Presentación y Avances del Sistema Estatal de Indicadores
9. Cierre de la Sesión Ordinaria

La Sesión estuvo presidida por el Representante del Coordinador del Comité Estatal M.A. Eduardo Rosales Ochoa, por la Representante del Asesor Técnico del Comité Estatal de Planeación la Licda. Gloria Farías Farías, el Consejero Presidente del Consejo de Participación Social el Ing. Rafael Briceño Alcaraz, la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Colima y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social Licda. Valeria Pérez Manzo y el Director General de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Colima, Coordinador del Subcomité Especial de Agua Potable y Alcantarillado el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo.

"AÑO 2018 CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."



- 1.- En primer término se procedió al registro de asistentes en las listas que se anexan a esta Acta.
 - 2.- La Maestra de Ceremonia la Licda. Jessica Karina Ramírez Fernández hizo la presentación del Presídium y cedió el uso de la voz a la Licda. Gloria Farías Farías.
 - 3.- La Licda. Gloria Farías Farías representante del Asesor Técnico del Comité de Planeación, mencionó que para esta reunión se convocaron a 26 integrantes, encontrándose presentes 26 de ellos lo que representa el 100 por ciento del total por lo tanto hay Quorum Legal para la realización de la Sesión, acto seguido la Licda. Gloria Farías le solicita al M.A. Eduardo Rosales Ochoa hacer la declaratoria de inicio de Sesión, solicitando ponerse de pie y siendo las doce horas dieciséis minutos de la tarde declaro formalmente abiertos los trabajos de esta III Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
 - 4.- En este punto la Licda. Gloria Farías Farías dio lectura al Orden del día y solicitó a los asistentes, dieran su aprobación levantando su mano derecha, misma que fue aprobada por unanimidad.
 - 5.- La Licda. Gloria Farías cede el uso de la voz al M.A. Eduardo Rosales para dar la bienvenida y objeto de la reunión, donde menciona que en los objetivos de la Sesión, el primero de ellos es la presentación de la Metodología de los Programas Anuales de Trabajo de los Subcomités, el siguiente es la presentación de avances del Sistema Estatal de Indicadores, ya que con ellos se va a evaluar el Plan Estatal y los Programas Sectoriales, Especiales, Regionales.
 - 6.- La Licda. Gloria Farías Farías Representante del Asesor Técnico del Comité Estatal de Planeación somete a votación a la Comisión Permanente si se obvia la lectura del Acta de la Sesión anterior para agilizar los trabajos de la presente Sesión. Se indicó a los asistentes que manifestaran si están de acuerdo en obviar la lectura del acta levantando su mano derecha.
- Se aprobó por unanimidad y se obvia la lectura del Acta anterior.
- 7.- A continuación la Licda. Gloria Farías le cede el uso de la voz al M.C. Armando González Valencia Director de Planeación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas para que presente a los miembros de la Sesión Ordinaria los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Programa Anual de

"AÑO 2018 CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."



Trabajo de los Subcomités, se menciona la importancia de tener los Programas Anuales de Trabajo, ya que por estos medios se pueden describir y analizar el quehacer del Gobierno del Estado.

También se les sugiere a los integrantes una mecánica de trabajo, pero la pueden ajustar a sus necesidades, por último se les muestra un cronograma de trabajo donde se les muestra las fechas que deben trabajar en los subcomités y el 26 de abril del presente año para entregar los programas de trabajos finalizados.

8.- Posteriormente la Licda. Gloria Farías le cede el uso de la voz al Lic. Juan Vázquez Romero Director de Operación y Evaluación para presentar los avances del Sistema Estatal de Indicadores, donde éste, hizo énfasis que el Sistema responde a diversas disposiciones normativas de carácter estatal y federal, además que plantea una herramienta de trabajo de consulta.

Agregó que permite orientar la toma de decisiones y visualiza el avance de las metas de las políticas públicas para seguir un proceso de evaluación que dé pie a mejorar las acciones de gobierno y fortalecer la rendición de cuentas.

Comentó que el Sistema tiene un 38.6 por ciento de avance en lo que respecta a los indicadores que cuentan con información para evaluar el Plan Estatal y por sus características técnicas son medibles a la fecha, por otra parte mencionó que el Sistema comprende al momento 1 mil 642 indicadores surgidos además del Plan Estatal, de los Programas derivados de éste, de las Matrices de Indicadores y del Compendio de Indicadores Trimestral.

9.- No habiendo más asuntos que tratar siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos se da por concluida la III Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.



De conformidad con el Reglamento Interior del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, en su Artículo 13. Que dice las Sesiones de la Comisión Permanente, en su Párrafo 1. La Comisión Permanente sesionará en los siguientes términos: fracción V. Cuando un miembro propietario de la Comisión Permanente no pueda asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias de ésta, deberá concurrir su suplente con funciones de propietario.


M.A. EDUARDO ROSALES OCHOA

Representante del Coordinador General del
Comité Estatal


LICDA. GLORIA FARIÁS FARIÁS

Representante del Asesor Técnico del
Comité Estatal


ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ

Consejero Presidente del
Consejo de Participación Social

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA.

"AÑO 2018 CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."